

IV. Administración de Justicia

ANUNCIO del Juzgado de 1ª Instancia número 3 de Huesca, relativo a ejecución de títulos judiciales 255/2003.

En la ejecución tramitada en este juzgado bajo el número 255/03, a instancia de Gres Luna, S. A., se ha dictado auto de fecha 1 de octubre, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

«Se tiene por terminado el presente procedimiento, seguido a instancia de Pasta Blanca, S. A., frente a Alexis Labarta Castro, Raúl Ollés Clavelo y Fuentes Claras de Siétamo Residencial, S. A., teniendo la presente resolución los mismos efectos que una sentencia absolutoria firme, sin que proceda condena en costas.

Líbrense la correspondiente certificación literal de esta resolución, que quedará unida al procedimiento, llevándose el original al libro de su razón.

Se alza y se deja sin efecto el embargo trabado sobre el sobrante que pudiera existir en las subastas que se celebren en las ejecuciones 532 y 533/02 de este juzgado. Llévase testimonio a los mencionados procedimientos, una vez firme la presente resolución.

Requíerese a la ejecutante para que aporte domicilios de los ejecutados o inste lo que a su derecho convenga.

Contra esta resolución cabe interponer recurso de apelación ante este Tribunal en el plazo de cinco días a contar desde el siguiente a su notificación».

Y como consecuencia del ignorado paradero de Fuentes Claras de Siétamo Residencial, S. A., don Alexis Labarta Castro y don Raúl Ollés Clavelo, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Huesca, 22 de octubre de 2003.—El Secretario.

ANUNCIO de Juzgado de 1ª Instancia número 3 de Huesca, relativo a ejecución de títulos judiciales 256/2003.

En la ejecución tramitada en este juzgado bajo el número 256/03 a instancia de Pasta Blanca, S. A., se dictó auto en fecha 1 de octubre, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

«Se tiene por terminado el presente procedimiento, seguido a instancia de Gres Luna, S. A., frente a Alexis Labarta Castro, Raúl Ollés Clavelo y Fuentes Claras de Siétamo Residencial, S. A., teniendo la presente resolución los mismos efectos que una sentencia absolutoria firme, sin que proceda condena en costas.

Líbrense la correspondiente certificación literal de esta resolución, que quedará unida al procedimiento, llevándose el original al libro de su razón.

Se alza y se deja sin efecto el embargo trabado sobre el sobrante que pudiera existir en las subastas que se celebren en las ejecuciones 532 y 533/02 de este juzgado. Llévase testimonio a los mencionados procedimientos, una vez firme la presente resolución.

Requíerese a la ejecutante para que aporte domicilios de los ejecutados o inste lo que a su derecho convenga.

Contra esta resolución cabe interponer recurso de apelación ante este Tribunal en el plazo de cinco días a contar desde el siguiente a su notificación.

Y como consecuencia del ignorado paradero de Fuentes Claras de Siétamo Residencial, S. A., don Alexis Labarta Castro y don Raúl Ollés Clavelo, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Huesca, 23 de octubre de 2003.—El Secretario.

V. Anuncios

a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

ANUNCIO del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por el que se convoca licitación de un contrato de servicios.

1.—Entidad adjudicadora:

a) Órgano de Contratación: Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales de la Diputación General de Aragón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Personal y Asuntos Generales.

Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín, nº. 36, de Zaragoza. Teléfono: 976/714449. Fax: 976/714363.

c) Número de expediente: 154/2003.

2.—Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento y reposición de las plantas de interior y zonas ajardinadas de exteriores de diversos edificios de la Diputación General de Aragón.

b) Lugar de ejecución: Según se especifica en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Plazo de ejecución: 2 años.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Anticipada, procedimiento abierto mediante concurso (art. 85 de la Ley de Contratos de las Admones. Públicas).

4.—Presupuesto base de licitación: setenta y cinco mil ciento sesenta euros (75.160 euros) IVA incluido.

5.—Garantías:

a) Provisional: Se dispensa de la prestación de la garantía provisional.

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6.—Obtención de documentación e información:

a) Documentación:

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación estarán de manifiesto y a disposición de los licitadores para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles en las siguientes dependencias administrativas:

. Servicio de Información y Documentación Administrativa, Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín, nº. 36, 50071 Zaragoza. Teléfono 976/714111. Fax 976/714115.

. Oficina de Información en Plaza San Pedro Nolasco, 7, de Zaragoza.

. Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Alcañiz, situada en Avda. Bartolomé Esteban, 58.

. Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Calatayud, situada en la calle Sancho y Gil, 19.

. Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Jaca, situada en Avda. Levante, 10.

. Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Ejea de los Caballeros, situada en la calle Mediavilla, 27.

. Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Tarazona, situada en Plaza España, s/n.

. Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Calamocha, situada en Melchor de Luzón, 6.

Así como en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón en Huesca y Teruel, Pz. Cervantes, 1 y calle General Pizarro, 1, respectivamente y en la siguiente dirección electrónica: <http://www.aragob.es>

b) Información administrativa: Servicio de Gestión Económica, Personal y AA.GG.

Edificio Pignatelli. Pº. Mª Agustín, 36. 50004 Zaragoza.

Teléfono: 976/71-44-49. Fax: 976/71-43-63.

c) Información técnica: Servicio de Régimen Interior. Edificio Pignatelli. Pº. Mª Agustín, 36. 50004 Zaragoza. Teléfono: 976/71-44-50. Fax: 976/71-41-73.

7.—Presentación de ofertas:

a) El plazo de recepción de proposiciones finalizará el decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

b) La documentación a presentar se especifica en el punto 2.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La solvencia económica, financiera y técnica se acreditará por los medios establecidos en el Anexo nº. 1 del mencionado Pliego. Igualmente deberán aportar los licitadores el resto de los documentos que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, como requisitos para la aceptación de la proposición.

c) Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General de la Diputación General de Aragón (Paseo María Agustín, nº. 36, Edificio Pignatelli, 50004 Zaragoza), en las Delegaciones Territoriales de Huesca (Plaza Cervantes, nº. 1, Código Postal 22071) y de Teruel (Calle General Pizarro, nº. 1, Código Postal 44071), o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el art. 80 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

d) Los licitadores deberán mantener su oferta durante el plazo de tres meses, contado desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

8.—Apertura de las ofertas:

La apertura de proposiciones se realizará en acto público, por la Mesa de Contratación a partir de las 12 horas del décimo día hábil siguiente, excepto si este día coincide en sábado, al que finalice el plazo de presentación de plicas, en la Diputación General de Aragón, Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín, nº. 36, 50004 Zaragoza.

9.—Los gastos de anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, a 27 de octubre de 2003.—La Jefe de Servicio de Gestión Económica, Personal y Asuntos Generales. Mª. Asunción Sanmartín Mora.

DEPARTAMENTO DE SALUD Y CONSUMO

ANUNCIO del Servicio Aragonés de Salud, por el que se convoca la licitación por el sistema de concurso, procedimiento abierto y tramitación urgente, del contrato de obras que se cita.

1.—Entidad adjudicadora:

a) Órgano de Contratación: Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de la Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Área de Obras, Instalaciones y Equipamientos, Pº Mª Agustín nº 16 de Zaragoza. Teléfono: 976/76 58 18.

c) Número de expediente: 03HCCAL

2.—Objeto del contrato:

a) Descripción del Objeto: Obras de «Sustitución de las calderas en el Hospital Sagrado Corazón de Jesús de Huesca (antiguo Hospital Provincial)».

b) Lugar de ejecución de las obras: Huesca.

c) Plazo de Ejecución: 1 mes.

3.—Tramitación: Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma adjudicación: Mediante Concurso, sin admisión de variantes.

4.—Presupuesto base de licitación:

a) Presupuesto de contrata: Ciento dieciocho mil doscientos quince euros con sesenta y cinco céntimos, (118.215,65 euros) I.V.A. incluido.

5.—Garantías:

a) Fianza provisional: No se exige.

b) Fianza definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

6.—Obtención de documentación e información:

a) Documentación:

El Proyecto, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación estarán de manifiesto y a disposición de los licitadores para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles en el Servicio de Información y Documentación Administrativa, ventanilla única, Edificio Pignatelli, Pº Mª Agustín, 36, 50004 Zaragoza, Teléfono: 976/71-41-11. Fax: 976/71-41-87.

b) Información administrativa y técnica:

Dirección de Área de Obras, Instalaciones y Equipamientos.

Pº Mª Agustín, nº 16 5ª Pta. 50004- Zaragoza.

Teléfono: 976/76.58.18 Fax: 976/76 58 20.

Y en la siguiente dirección electrónica: <http://www.aragob.es/>

7.—Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: no se exige.

8.—Presentación de ofertas:

a) El plazo de recepción de proposiciones finalizará el decimotercer día natural contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOA. Si fuese festivo se trasladará al primer día hábil siguiente.

b) La documentación a presentar se especifica en el punto 2.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Las proposiciones habrán de ser entregadas, preferiblemente, en el Registro General del Servicio Aragonés de Salud, Pº Mª Agustín, 16 de Zaragoza, y, en su caso, demás Unidades de Registro, o por cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 80 del Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

d) Los licitadores deberán mantener su oferta durante el plazo de 3 meses, contado desde la apertura de proposiciones.

9.—Apertura de las ofertas:

La apertura de proposiciones a que hace referencia el art. 83.1 del R.G.L.C.A.P. 1098/2001, de 12 de octubre, se realizará el décimo día hábil contado desde el siguiente a la finalización de la presentación de proposiciones, que no coincida en sábado.

10.—Los gastos de anuncios de licitación serán por cuenta del adjudicatario. El importe estimado de dichos gastos asciende a 496,80 euros.

Zaragoza, a 24 de octubre de 2003.—El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, Alfonso Vicente Barra.

ANUNCIO del Servicio Aragonés de Salud, por el que se convoca a licitación, por procedimiento abierto mediante concurso, la determinación de tipo de gases medicinales.

1.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Aragonés de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica.

c) Número de expediente: 45 DG/03.

2.—Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Determinación de tipo de gases medicinales.

b) División por lotes y número: Mirar apartado B del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de entrega: Todos los centros dependientes del